

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA "DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "**DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 20 de mayo de 1996, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 96-2-1-000228, el 03 de junio de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1797 R.I. el 7 de junio de 1996.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La compañía se denomina "**DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**", y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es dedicarse a: La industrialización, exportación, importación y comercialización de productos químicos, farmacéuticos, cosméticos, sanitarios, alimenticios, plásticos, alcohólicos, bebidas tales como gaseosas, sin gas, jugos naturales o artificiales;...
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en DIEZ MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% quedando por pagarse el 75% en el plazo de un año, en numerario.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente, individualmente, necesitando autorización de la Junta General de Accionistas, para la enajenación o constitución de gravámenes sobre los inmuebles de propiedad de la compañía.

MMdeR/CMdeL

Guayaquil, 12 de junio de 1996

AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (F)